

La República de Colombia y en su nombre

Institución Educativa Departamental

Neiva - Huila

Organizado mediante Decreto No. 1408 de noviembre 26 de 2002 de la Gobernación del Huila con reconocimiento Oficial según Resoluciónes 067 de marzo 25 de 2003 y 313 del 25 de agosto de 2003, emanadas de la Alcaldía del Municipio de Neiva.

Confiere a:

Jimena Andrea Avilés Bernal

T.I. 33617 de Neiva

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Ácadémica, (Artículo 28 ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes. Anotado al Folio <u>07</u> del Libro de Registro de Diplomas No.<u>3</u>

Dado en Neiva (Huila) a <u>5</u> de <u>Diciembre</u> de <u>1003</u>

Rector(a)

Secretaria

Secretaria

Sete Diploma no requiere ser registrado en la Secretaria de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

DANE:

141001000058

ACTA DE GRADO



Nombre de la Institución Educativa: Departamental

Dirección: Ciudad:

Calle 21 No. 1E bis - 40 Tel 8756509

Neiva

Departamento: Huila

En la ciudad de Neiva - Huila a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2003, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE NEIVA - HUILA. Organizado mediante Decreto No. 1408 de noviembre 26 de 2002 de la Gobernación del Huila y con reconocimieto Oficial según Resoluciones 067 de marzo 25 de 2003 y 313 del 25 de agosto de 2003, emanadas de la Alcaldía del Municipio de Neiva.

Comprobada la situación Legal y Académica según la Comisión de Evaluación y Promoción de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Jimena Andrea Avilés Bernal

C.C. o T. I. No. 33617 Neiva

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 058 del 5 de diciembre de 2003, consta de 229 alumnas; comienza con el nombre de YENIFER ACOSTA ALVAREZ y cierra con el nombre de LEIDY TATIANA VILLEGAS ESPINOSA Firmado por ELIAS CAVIEDES RODRÍGUEZ Rector(a) y ANA DELIA MÉNDEZ DE PERDOMO Secretaria Dada en Neiva - Huila, a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2003.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Elfas Caviedes Rodríguez

Rector(a)

C.C. 4.921.809 de Palermo (Hulla)

Ana Delia Méndez de Perdomo

Secretaria

C.C. 26.514.719 de Iquira (Huila)

cer Veroles



Departamento del Puila Secretaria de Educación Municipal Sección de Educación No Formal

El Instituto de Educación No Formal

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Neiva

Con autorización Oficial Aro. 002424 del 25 de Noblembre de 2002 de expedida por la Secretaria de Educación del Huila

Confiere a:

Jimena Andrea Avilés Bernal

Con C.C. número 1.075.209.440 de Neiva el presente Certificado de Aptitud Ocupacional, como:

TECNICO EN SISTEMAS

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias, en el desarrollo del programa académico establecido por la institución, con una duración total del programa de: 1056 horas.

El presente Certificado se expide de conformidad con el artículo 14 del Decreto Aro. 114 de enero 15 de 1996

Anotado en el Libro de Registro Interno con Arq. <u>093-094</u> Fecha: Junio 19 de 2005

Director

Tibria Weduro Vulores Coordinadora Educación No. Formal Secretaria de Educación Municipal



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JIMENA ANDREA AVILES BERNAL

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.209.440

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DEL SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por FERMIN BELTRAN BARRAGAN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Autenticidad del Documento Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

38392410 - 27/08/2016 FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527001265109CC1075209440C.



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
JIMENA ANDREA AVILES BERNAL

Con Cédula de Cíudadanía No. 1.075.209.440

Cursó y aprobó la acción de Formación

VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Con una duración de 450 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Neiva a los Doce (12) días del mes de Diciembre de Dos Mil Ocho (2008)

FERMIN ISELTRAN BARRAGAN SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA. LA EMPRESA Y LOS SERVICIO PECIONAL MUNICALISMO

SGC2008AP00924 |2/12/2008 No Y FECHA DE REGISTRO



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que JIMENA ANDREA AVILES BERNAL

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.209.440

Cursó y aprobó la acción de Formación CONTABILIZACION DE LAS OPERACIONES BASICAS Y DE INVENTARIOS

Con una duración de 108 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Neiva a los Tres (3) días del mes de Abril de Dos Míl Seis (2006)

SGC2006AP00088 03/04/2006 No y fecha de registro



APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL RESOLUCIÓN DE RENOVACIÓN 0153 DE 2012

Hace constar que:

JIMENA ANDREA AVILES BERNAL

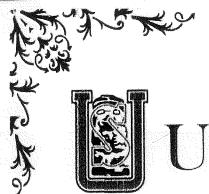
C.C. No. 1.075.209.440

Asistió a:

TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES

Con una intensidad de _____2_horas Dado en Neiva a los___07_ días del mes de ___Abril__ de _2016_

COORDINADORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS



Universidad Surcolombiana

LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Certifica que:

JIMENA ANDREA AVILES BERNAL

Con documento de identidad No. 1.075.209.440 Cursó y aprobó el

DIPLOMADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA LA PAZ

Con una intensidad de 80 horas Neiva, 12 de diciembre de 2014

MARIO CESAR TEJADA GONZÁLEZ

Jefe Programa de Derecho

OSCAR HUBER ZÚÑIGA CÓRDOBA

Coordinador del Diplomado



República de Colombia Instituto de Educacion No Formal



Resolución No. 1590 de octubre 31/90 Secretaría de Educación del Huila

Certifica:

Que jimena	A ANDREA	AVILES BERNAL	C. C. No. 33617	deNEIVA
sistió al Curso de SISTE	CMA OPERA	TIIVO WINDOWS 95.**********	****************	*****
**************************************		*******	**************************************	
Dado en Neiva, a los	28	horas desarrolladas durante días del mes de	ENERO	de 1998 de 1998
1 × 5 0 3 AP (1)	20/1/			de 1998
	7)			
Confidence	Nat Ville		Secr	etarja